

Toponimia del municipio (1)		Escudo de la administración saliente (3)
	"Leyenda conmemorativa para documentos oficiales" (2)	

ER-41 - Cuenta pública

Unidad Administrativa: (4)

Municipio: (5)

Ente Público: (6)

Fecha de Elaboración:

(7)

Número Progresivo (8)	Ejercicio Fiscal (9)	Obligación periódica de Cuenta Pública		Observaciones (11)
		Nombre del archivo o documento (10)	Modulo (10)	

Firma (12)

Nombre Cargo (13)

Entrega

Revisó: (14)

Validó: (15)

INSTRUCTIVO DE LLENADO ER-41

NÚM. SE ANOTARÁ:

- (1) El topónimo que corresponda al Municipio.
- (2) La Leyenda conmemorativa oficial conforme al año que corresponda.
- (3) Agregar escudo correspondiente a la administración saliente.
- (4) La denominación de la unidad administrativa generadora de la información, tal como se especifica en la estructura orgánica administrativa. Ejemplo: **Dirección** de Obras Públicas; **Subdirección** de Administración y Finanzas; **Coordinación** de Finanzas; **Departamento** de Ingresos; etc.
- (5) El nombre del municipio donde se lleve a cabo el acto de entrega-recepción.
- (6) La denominación del ente público que corresponda: Municipio, IMCUFIDE, DIF, ODAS, MAVICI, IMJUVE, IMM, IMPLAN o Universidad de Naucalpan de Juárez.
- (7) El día, mes y año en que se requisita el formato (alfanumérico).
- (8) El número de manera progresiva según corresponda de los archivos o documentos que se presentan.
- (9) Se enunciará el ejercicio fiscal al que corresponda la Cuenta Pública.
- (10) Enunciar el nombre, así como el módulo de acuerdo a lo reportado al Órgano Superior.
- (11) Los comentarios que precisen algún dato o situación relevante de la información reportada en el archivo o formato.
- (12) Firma autógrafa de la persona servidora pública que se separa del empleo, cargo o comisión.
- (13) El nombre completo y cargo de la persona servidora pública que se separa del empleo, cargo o comisión, tal como aparece en su identificación oficial.
- (14) Rubrica de la persona servidora pública que revisó el llenado del formato.
- (15) Rubrica de la persona servidora pública que validó el llenado de formato.